

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA COM. PROP. ERNESTO CHE GUEVARA, 9 DE FUENLABRADA (MADRID)

En Fuenlabrada, a las 21:00 horas del día 29 de mayo de 2018, y en segunda convocatoria, convocada por la Sr. Presidente, da comienzo la Junta General Extraordinaria de la Comunidad de Propietarios "ERNESTO CHE GUEVARA, 9", en el portal de la comunidad, tratando los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1. Fecha de apertura-cierre y horario de la piscina. Acuerdos a tomar.
2. Presentación de presupuesto de ampliación de obras a realizar en la comunidad. Acuerdos a tomar.
3. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

D. Francisco Fernández Ayuso– 1ºD
D. Rubén Carrero – 6ºD
D. Javier Hernández Fernández – 2ºD
Dña. Noelia Isidoro Calle – 3ºB
Dña. Susana Sánchez Sánchez – bloque 2 1ºD (Representado por José G. de Castro)
D. Juan Ignacio García - 5ºB
D. Angel Fernández Tudero – 3ºC
D. Pablo Martín – 1ºC
D. Sharaf Nashashibi – 2ºB

ACUERDOS

PRIMERO: Se proponen diferentes fechas de apertura y cierre siendo aprobada por unanimidad de los asistentes que se aperture la piscina el 15/06/2018, y se cierre el 16 de septiembre de 2018, con el siguiente horario:

Lunes a domingo: 10:00 a 21:00 horas, con cierre por descanso de los propietarios de 14:00 a 17:00 horas

SEGUNDO: Por petición de la Junta de Gobierno y después de haber terminado la empresa Carpa las diferentes actuaciones presupuestadas y aprobadas en Junta anterior, se solicita que se presenten presupuesto de otras actuaciones pendientes en la comunidad, además de realizar en perfectas condiciones la partida de la rampa de garaje, la cual no se ha realizado de forma correcta.

Estas partidas son las siguientes:

1 Pilares de la puerta exterior corredera del acceso a garaje:

El presupuesto presentado por la empresa CARPA es de 540 euros más el IVA correspondiente para esta partida, pero como en la parcela anexa se están realizando las obras de construcción se decide por unanimidad de los presentes, que es mejor esperar al término de las obras, por si estas afectaran a la rehabilitación realizada por la comunidad.

2 Solado (pasillo de acceso a la depuradora):

El presupuesto presentado por la empresa CARPA es de 395 euros más el IVA correspondiente, el cual es aprobado por unanimidad, de las piezas que se retiren del pasillo, habrá que reponer 3 – 4 piezas de la zona rehabilitada con anterioridad, esta partida se realizará al término de la temporada de piscina para ocasionar las menores molestias a los propietarios.

Por las obras realizadas con anterioridad y las aprobadas pendientes de realizar CARPA, rehabilitará la zona de los buzones de la comunidad, donde hay piezas de mármol sueltas con peligro de despegarse y caer de la pared.

Prosiguiendo con el punto se presenta presupuesto de la empresa mantenedora del servicio de Jardinería (Jardinería el Hayedo), para la reposición de mimbre nuevo en un tramo de la zona que da al carril bici, posteriormente ese lateral se cubriría de seto artificial de color verde para igualar al resto de la valla de la comunidad, el lateral que da a la parcela que se está construyendo en la actualidad quedaría pendiente para cuando se termine esa obra.

Se presenta el presupuesto de El Hayedo, donde el seto tiene un precio de metro lineal de 13,38 euros más el correspondiente IVA, y se realizará actuación en los rosales de la entrada a petición de la empresa de jardinería.

Estas actuaciones son aprobadas por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

1º Se requiere al administrador a que solicite a NOVIMU realice informe de la situación de las puertas de Garaje, respecto a normativas.

2º Se solicita que para la próxima Junta se traigan presupuesto de instalación de led por separado tanto del garaje, bloque y zonas exteriores, para economizar en el gasto energético de la comunidad.

3º El propietario del 3ºC, solicita que para la próxima Junta se traigan presupuesto de sustitución del césped natural que en la actualidad tiene la comunidad, por césped artificial.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 22:00 horas, se da por terminada la reunión, de cuyos acuerdos con el visto bueno de la Sra. presidenta, se levanta la presente Acta.

PRESIDENTE

ADMINISTRADOR